

En Montevideo, a los diecinueve días del mes de abril del año dos mil diecisiete, siendo las 18:30 horas, se reúne la Comisión Electoral del Colegio de Contadores, Economistas y Administradores del Uruguay, con la asistencia de los siguientes integrantes: Cres. Laura Nuñez, Víctor Durán y Gustavo Duarte, para tratar el siguiente Orden del Día:

1 – FECHA DEL PROXIMO ACTO ELECCIONARIO

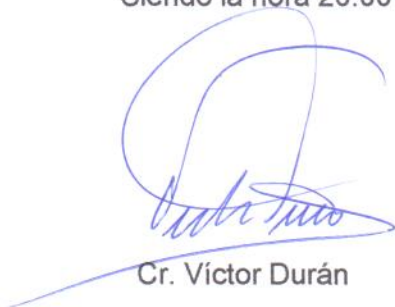
De acuerdo a lo establecido en el Estatuto Social y a lo dispuesto en el Reglamento Electoral referente al próximo acto eleccionario, se intercambian ideas entre los integrantes de la Comisión y se resuelve:

RESOLUCIÓN: *a) Se aprueba fijar la fecha del acto eleccionario para el martes 14 de noviembre de 2017, para la renovación total de los integrantes del Consejo Directivo, Comisión Electoral, Comisión Fiscal y Comisión de Ética Profesional, de acuerdo a lo dispuesto en el Estatuto Social (Arts. 39 Lit. A y art. 40).*
b) Solicitar a Secretaría, presente para la próxima reunión de la Comisión, un informe, detallando las siguientes fechas: emisión de comunicados, presentación de listas, cierre del padrón electoral, envío de material al interior (sobres y listas) y entrega de proclamas de parte de las listas que se presenten al acto eleccionario Asimismo se solicita a secretaria un presupuesto primario sobre los gastos en los cuales se incurriría. UNANIMIDAD.

2 – ASUNTOS VARIOS

Resolución: *Enviar copia de esta Acta al Consejo Directivo a efectos de que tome conocimiento de la resolución adoptada y disponga las convocatorias de rutina. UNANIMIDAD.....*

Siendo la hora 20:00 se levanta la sesión



Cr. Víctor Durán



Cra. Laura Nuñez



Cr. Gustavo Duarte